

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 16-04-2019 11:55:55
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-155-MC19

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL ORTIZ MOLINA SPA	A Sr (a) :	CARLOS ALEJANDRO ORTIZ VILCHES
DIRECCIÓN :	HUERFANOS 1160 Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 562-3-2493575
RUT :	76.961.022-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de diagnostico Plotter HP T790

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531 Cparraguez@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212107	Trazadoras de gráficos	1 Unidad no definida		Servicio de Diagnóstico a Plotter HP T790	110.000,00	0,00	0,00	110.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 110.000	
	Dcto. \$ 0	
	Cargos \$ 0	
	Subtotal \$ 110.000	
	19% IVA \$ 20.900	
	Total \$ 130.900	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.06.007 del sistema smc.

Fuente Financiamiento: 215.22.06.007

Observaciones:

Pedido de Compra 43074 Dideco
Contactarse con don Aldo Calderón al Fono 982316783
PAGO CONTRA ENTREGA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>